

Bogotá, 2023/04/04

Señor:
José Forero
Bogotá

REFERENCIA: Respuesta al Radicado 2023011759 de fecha 30/01/2023 14:00:12.0

Reciba un cordial saludo en nombre de la Administración Departamental y Secretaría de Transporte Movilidad de Cundinamarca. De manera atenta, la Oficina de Procesos Administrativos de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, se permite dar respuesta a su petición radicada mediante el oficio de la referencia, para lo cual le informamos que:

La Cédula **4050688**, tiene el comparendo **25214001000031986188** vigente en la base de datos de la Secretaria de Transporte y Movilidad de Cundinamarca.

Respecto a lo mencionado por usted para la realización de acuerdos de pago, lo invitamos a que se acerque a la sede de la Secretaria de Transporte y Movilidad de Cundinamarca que se encuentra ubicada en Bogotá en la Calle 13 Nro. 30 – 20 Esquina donde usted realizar esta solicitud, es de tener presente que usted debe radicar la documentación pertinente para el trámite, con respecto a esto para mayor información se dispondrá de los siguientes números de atención al ciudadano Línea Nacional: 018000-112-056. En Bogotá línea Fija: 3162540.

Cordialmente,

YEISSON FERNANDO GARZON ESPELETA

Jefe de Oficina de Procesos Administrativos STM

